

VOLCANO

HOTEL- RESTAURANTE - CAFETERIA

TUNGURAHUA - BAÑOS

VOLCANO SERVICIOS TURISTICOS CIA. LTDA. ACTA DE JUNTA ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

A los 25 días del mes de Marzo de 2014 siendo las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Rafael Vieira en esta ciudad de Baños se reúnen todos los socios de la compañía Volcano Servicios Cía. Ltda., con el fin de llevar a cabo una Junta Universal Ordinaria de Socios.

Esta junta está presidida por su Presidente Dr. Hernán Sánchez Valdivieso y actúa como Secretaria su Gerente General Señora Edith Barriga Rojas.

Una vez verificada la asistencia de los socios con el capital social que representan, se declara válidamente instalada la Junta Ordinaria y Universal de Socios.

SOCIO	CAPITAL SOCIAL	PARTICIPACIONES	%
Hernán Sánchez Valdivieso	USD 200,00	200	50
Edith Barriga Rojas	USD 200,00	200	50
TOTAL	USD 400,00	400	100

La Secretaria da lectura del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar el balance del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
- 2.- Conocer y resolver sobre el estado de pérdidas y ganancias de año 2013.
- 3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por la Gerente de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades en caso de haberlas.

Los socios aprueban el orden del día y proceden a deliberar.

Punto N. 1.-

El Presidente pide a la Junta de Socios que se pronuncia sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año anterior.

Los Socios manifiestan que el balance refleja un incremento de los ingresos operacionales, con relación al ejercicio económico 2012, no existen cuentas por cobrar ni cuentas por pagar, lo cual evidencia una excelente gestión de sus administradores, en tal virtud y toda vez que el balance ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios de conformidad con lo señalado en la Ley de Compañías, los socios lo aprueban por unanimidad.

VOLCANO

HOTEL-RESTAURANTE-CAFETERIA

TUNGURAHUA-BAÑOS

Punto N. 2.-

La Junta de Socios delibera sobre el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico correspondiente al año 2013, del balance se desprende que no existen pérdidas, por lo que es aprobado por los socios de forma unánime.

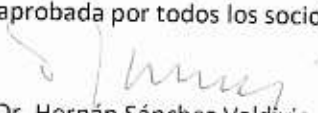
Punto N.3.-

El Presidente somete a consideración el tercer punto del orden el día, esto es conocer sobre el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía con fecha 3 de Febrero de 2014 y la Junta de Socios lo aprueba por unanimidad y felicita la gestión del Gerente.

Punto N. 4.-

Finalmente respecto al cuarto punto, en el ejercicio económico del año 2013 se refleja un pequeño monto de utilidades, valor que fue entregado a los trabajadores en el modo y porcentaje que determina la Ley y el valor por concepto de utilidades que corresponde a los socios los socios acuerdan que sea repartido conforme lo señala la ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se redacta el acta correspondiente, la misma que es aprobada por todos los socios.


Dr. Hernán Sánchez Valdivieso
PRESIDENTE
SOCIO


Sra. Edith Barriga Rojas
SECRETARIA
SOCIA